

**INFORME DE GERENTE
A LA JUNTA DE SOCIOS DE
EL PEÑON DEL PACIFICO CIA. LTDA.**

En mi calidad de Gerente de EL PEÑON DEL PACIFICO CIA. LTDA., en cumplimiento con los estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los administradores, publicado en Registro Oficial No. 044 de Octubre 13 de 1.992; expongo a ustedes lo siguiente:

1. Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. Durante el presente ejercicio terminado a Diciembre 31 de 1.996, dada la limitada actividad, se ha mantenido el mismo número de personal durante el ejercicio, no habiendo habido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
3. Durante el presente ejercicio, se ha obtenido por Ingreso de alquiler del departamento la cantidad de S/.1'440.000, en tanto que los gastos de Luz, Impuestos y Depreciación del departamento, ascendieron a la suma de S/.1'557.533, elementos que originaron una pérdida neta de S/.117.533,00;
4. Referente a la pérdida que se manifiesta en el párrafo anterior, recomiendo a la Junta General, de Socios, que esa pérdida sea llevada al patrimonio para ser amortizada en los ejercicios siguientes.

Es todo cuanto puedo informar a los señores socios con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente



GUILLERMO DIAZ JURADO
Gerente

190 APR 1998

